

EL POPULAR

DIARIO POLITICO, INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a 100 real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

LUNES 2 DE ABRIL DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON NIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 2348

BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo sido realizados de la Dirección del Tesoro los intereses del primer semestre del año último de 1876, correspondientes a los bonos del Tesoro de la primera y segunda emisión depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados que pueden presentarse a percibirlos desde el lunes 2 de Abril, previa exhibición de los resguardos respectivos.

Madrid 31 de Marzo de 1877.—
El secretario, Manuel Ciudad.

ATRÁS LA POLÍTICA.—PASO A LA HACIENDA.

II.

Tras largos años de lucha entre las dos escuelas políticas, representantes del pasado y del presente, triunfante esta, conquistados por el pueblo español todos los derechos políticos y muchos sociales de que antes no gozaba, parecía que iba a inaugurarse una era de calma, de tranquilidad, de bienestar; pero no fué así por desgracia, causas que no nos toca analizar, pero entre ellas, y como la más importante, nuestra viciosa administración trajeron de nuevo el desequilibrio y la lucha.

Corría el año de 68; a la prosperidad quizá ficticia de los años anteriores, había sucedido el empobrecimiento, la paralización en los negocios, la falta de trabajo para las clases menos acomodadas, y como consecuencia indeclinable, el malestar, que es siempre precursor de las revoluciones; en nombre de la moral administrativa, de la riqueza del país agostada, se hizo el movimiento de 68, y por espacio de muchos meses, el pueblo entero esperó arma al brazo con una fe profunda, con una paciencia sin límites y sin ejemplo, que los hombres que se lanzaron a aquella revolución tan radical cumplieran sus compromisos.

Triste por demás es la historia del período revolucionario que nos vemos obligados a hacer a grandes rasgos. Los hombres que se apoderaron del poder pertenecieron a la vieja escuela liberal y quizás de buena fe creyeron que la gran ciencia de la gobernación de los Estados consistía en dar una preponderancia extrema a los derechos políticos del pueblo inscribiéndolos en su mas alta concepción en el código fundamental; así lo hicieron, pero olvidaron por completo ocuparse de la administración de la hacienda, de los medios materiales si, pero necesarios e imprescindibles para que una nación pueda existir; y el pueblo español comenzó por exagerar el ejercicio de esos derechos y concluyó por despreciarlos cuando se convenció que ellos por sí solos no le proporcionaban un solo átomo de la felicidad apetecida.

Solo una cosa se hizo a raíz de la revolución en el departamento de la hacienda y por cierto que fué lo mas grave, lo mas antipolítico, lo más fatal que podía imaginarse; aludimos a la liquidación de la Caja de depósitos; pero aun este hecho incalificable debió convencer al Gobierno de entonces que el pueblo todo lo esperaba de él y que estaba dispuesto a cualquier sacrificio por duro y penoso que fuera (y el á que aludimos lo fué mucho) con tal de que la triste situación del país se mejorase.

En pos de la liquidación de la Caja de Depósitos, una administración más desatendida y más ciega que la que había desaparecido con la revolución, inaugura una sé-

rie de empréstitos y de emisiones de papel a cual más grave y ruinosa, cierra por completo los ojos y separa la razón de lo porvenir, se propone vivir al día y trabaja y se mueve solo para el momento presente y ace tando todos los males del pasado, lejos de tratar de combatirlos, los exacerba y aumenta hasta el extremo más triste y reprensible.

No somos nosotros quienes lo decimos, son los hechos claros, patentes, innegables, son los presupuestos del Estado que, a pesar de no ser aun la verdad, toda la triste verdad, acusan siempre y por todas partes el déficit y la bancarrota, es un aumento en la Deuda del Estado tan grave, que solo sus intereses absorben el presupuesto de ingresos, es un aumento tal en las contribuciones, así directas como indirectas, así conocidas y apreciables como ocultas, y que se escapan al cálculo, que ni se puede señalar su cuantía, ni pagarla ya a los contribuyentes.

Como consecuencia necesaria, ineludible de este estado de cosas, viene el empobrecimiento de todas las fuentes de la producción y de la riqueza. la pérdida de nuestro crédito, el cansancio y el indeferentismo en unos, la reacción en otros y la convicción en todos de que aquel orden de cosas era insostenible, y el cambio profundo y radical en la manera de ser del Gobierno.

Triste y aterrador, cómo negarlo, era el cuadro que España presentaba al advenimiento de Don Alfonso, pero aun lució por un momento la esperanza de que este acontecimiento pudiera más ó menos rápidamente aunque en un plazo no lejano, cambiar la faz de los negocios públicos, y como allá en 68, el Gobierno no encontró obstáculos en nadie, y lo que es más, ahora como entonces aun los que podían tenerse por enemigos dieron treguas a sus ataques.

Han corrido los tiempos, y apesar de la ilustración y de los buenos deseos del Monarca que ha sabido noble y dignamente ocupar su puesto de Rey constitucional, y a pesar de los buenos deseos que haya podido tener el Gobierno, el estado del país, lejos de mejorar, empeora cada día y nuestro crédito que algo se había levantado, ha vuelto a decrecer de la manera más triste y dolorosa.

Y sin embargo, aun tiene España inmensos veneros de riqueza, aun sin grave pesadumbre puede afrontar la situación presente y combatirla y conjurarla, aun puede restablecer su perdido crédito y volver á entrar en el concierto financiero de las naciones de Europa.

Que esta sea la suprema aspiración del Gobierno, que á eso tiendan los trabajos del ministro de Hacienda, nadie puede dudarle; pero, ¿basta para conseguirlo los medios de que, á lo que se dice, piensan echar mano el Gobierno y el señor Barzanallana? Creemos que no, y á demostrarlo tiende especialmente este trabajo.

Como base de él, creemos necesario bosquejar el cuadro que demuestra el estado actual de nuestra Hacienda, quizás no podamos hacerlo con la exactitud que fuera de desear, pero estamos seguros que siempre, el que tracemos, será menos lúgubre que la realidad; una vez presentado, analizaremos los medios que se proponen para mejorar la Hacienda y el crédito de España, según nuestra conciencia, con lealtad, y sin que el espíritu de oposición ni de partido nos guie, sino solo el deseo de que tan altas

trascendentales cuestiones se discutan, y que los hombres de ciencia traigan á ellas el preciado contingente de sus conocimientos y de su inteligencia.

No somos arbitristas, ni poseemos ni vamos, por lo tanto, á exponer un plan de Hacienda, pero tenemos fe en el porvenir de España, y creemos que, haciendo plaza la política á la Hacienda, podrá salvarse el país.

El *Imparcial*, apenas se aproxima la discusión de los futuros presupuestos, cuando ya se ocupa en aconsejar como provechosa la medida de suprimir la cantidad consignada para amortización de consolidado.

Que los planes financieros del señor Salaverría, defendidos con entusiasmo por *El Imparcial* han dado al traste con nuestro crédito público, es un hecho que la experiencia nos ha demostrado: que suprimida la consignación para la amortización de valores del 3 por 100 dentro del círculo dispositivo de la ley de 21 de Julio, es un paso que agravaría más el precio de dichos valores, está en la conciencia de todos; y que el descrédito del valor tipo de toda nación, socaba el prestigio y fuerza de su Gobierno, nadie lo ignora.

¿Se inspirará en esas consideraciones nuestro colega para halagar la realización de alguna esperanza? ¿No parece el colega como si fuera bajista de profesión? ¿Qué será?... Esperemos por si se corre alguna punta más del velo.

Hemos recibido el primer número de *Los Debates*, periódico que viene á representar en la prensa al partido constitucional, sin distinción de matices ni personalidades.

Con este motivo, larga un programa que ocupa seis largas columnas, donde los hombres del constitucionalismo parece haber vaciado todo su ideal, que abraza los siguientes puntos principales: libertad religiosa, independencia del municipio y de la provincia, sufragio universal, prensa libre, inmunidades para la ciencia y garantías para la enseñanza, derechos individuales limitados, pero ampliamente garantidos, legalidad de todos los partidos, instrucción primaria gratuita y forzosa, reformas graduales del ejército en armonía con las introducidas en otros países y reformas económicas y administrativas que el colega no detalla.

El programa es bonito y bastante avanzado; los radicales no lo repugnarán tal vez, pero lo que se quiere las garantías, garantías.

De esperar es que *La Iberia* y *La Mañana* acepten la nueva bandera que trae á su partido el periódico novel, con lo cual quedan contestados los periódicos ministeriales que pedían á los constitucionales un programa.

Nosotros no nos quedamos sin embargo satisfechos; lo que hace falta hoy no son etiquetas políticas, sino fórmulas prácticas de Gobierno y soluciones concretas relativamente á la Administración y á la Hacienda. Precisamente *Los Debates* observan en este punto un profundo silencio que nos explicamos por la falta de espacio, aplazando para lo futuro el juicio de un programa que deja sin llenar un vacío tan esencial.

Nuestro celoso corresponsal de Murcia nos remite la siguiente carta:

Murcia 31 de Marzo de 1877.

Señor Director de EL POPULAR.

Mi querido amigo: En Marzo estamos aun y ya se ven los huertos y cercados de esta vega llenos de flores, entre las que aparece la rosa en sus diferentes especies. Los naranjos y limoneros todavía con parte del fruto, nos enseñan su blanquísima flor ó rico azahar que disputa á la dorada aroma el privilegio de embalsamar la dulce brisa que, tímida y sigilosa, baña el inmenso espacio que rodea esta ciudad. Multitud de cauces, anchos unos y estrechos otros, dejan correr torrentes de agua por entre los árboles y las plantas, cual larguísima franjas de plata, teñidas ligeramente con los mil colores que en ellos se reflejan. Y árboles, plantas, flores, arroyos y brisa, tranquilos, silenciosos y poéticos parecen presentir el grandioso acontecimiento que embarga en estos instantes todos los cerebros católicos. Jesús ha muerto por redimir al hombre, y todos los años se recuerda á los fieles su Pasión, las sublimes frases que vertieron sus divinos labios y la horrenda muerte que dió al más Justo, la mayor injusticia de los hombres.

Voy á exponer algo de lo mucho que acabo de ver. En el más breve relato diré lo que la memoria conserva sobre las procesiones murcianas, durante la Santa semana que está terminando.

No acuden á Murcia estos días esos grandes señores que de todos los países van á Sevilla ó invaden los balcones, las azoteas, los terrados y las calles. También Murcia está llena de forasteros, pero estos son humildes colonos, miseros labriegos que se trasladan á la ciudad con sus padres, mujeres ó hijos. Arabes les llaman los vecinos de la capital, y algo árabe hay todavía en ellos. Arabes son sus cánticos, sus movimientos, sus posturas, algunas prendas de sus trajes, sus cuentos, ideas, superstición y hasta el valor salvaje con que suelen acometerse. Por entre dos apiñadas filas de esos seres, cruzan unas procesiones que merecen, en concepto mio, especial mención.

La primera tiene efecto el domingo de Ramos por la tarde; es corta, breve, hay en ella poco notable y es solo una pequeña vanguardia de las que siguen despues.

Precedida de una diminuta escolta de Guardia civil y de un gran estandarte, siguen dos hileras de nazarenos con túnicas y capuces azules, vistosos encajes en forma de chorreras, iguales á los de cuello y mangas, cintas blancas y zapatos de raso del mismo color, bordados de lentejuelas. A estos vistosos nazarenos siguen otros más humildes y modestos; van cubiertos con ordinaria túnica y capuz azules, oculto el rostro entre las tiras de aquel, descualzos, les rodea la cintura un cingulo de grosero cáñamo y pesa sobre sus hombros una larga cruz que les obliga á ir encorvados todo el trayecto que recorren. Unos van rezando el rosario y otros llevan este pendiente del cingulo; pero de un modo ó de otro, todo lo llevan. Siguen dos largas vocinas, música de nazarenos, otra de iglesia, y por último, un paso llevado por nazarenos, en que están representados el cadáver de Jesús reclinado en la falda de la Virgen; rodeanlos varios ángeles y se eleva detrás una cruz dorada. Muchas flores contrahechas y bombas de cristal llenan todos los huecos del paso. A este siguen varios sacerdotes, en pos la presidencia, compuesta de individuos del ayuntamiento y termina con escolta de individuos de la Guardia civil.

Esta procesion tiene poco notable, comparandola con las que siguen despues.

El Miércoles Santo por la tarde sale otra bastante más notable. Precedida como la anterior de escolta y estandarte, dan principio dos filas de nazarenos encarnados con la cruz sobre los hombros y la misma actitud que los anteriores. Por el centro discurren los mayordomos con su largo cetro plateado y los restantes nazarenos lujosos, los cuales se diferencian de los de la otra procesion en solo el color de su traje talar. El primer paso que aparece representa á la Samaritana y á Jesús. El pozo es de cristal, los cubre un olivo, la túnica de Jesús es morada de seda y oro y la de ella verde y encarnado con oro. Este paso es de Salcillo, muy bueno y la belleza de la Samaritana sorprende. Continúa el Laboratorio; Canto del Gallo; Presentación á Pilatos; Los Azotes; Jesús con la cruz y las Hijas de Jerusalén; Jesús Enclavado; San Juan Evangelista y la Virgen de los Dolores. De estos nueve pasos son notables el primero y quinto, los dos de Salcillo; los restantes son medianos, y los hay hasta malos y llenos de anacronismos, como sucede en el cuarto.

El Jueves Santo no sale ninguna; este día lo ocupan los murcianos en asistir á los oficios y andar las estaciones. Pero el viernes salen dos, las más notables de la semana. La primera aparece á las seis de la mañana y tiene nueve pasos, to-

dos de Salcillo y de un mérito indisputable, particularmente el último ó sea una Virgen de los Dolores que puede llamarse la perla de las esculturas de ese célebre autor. Esta procesion es muy larga, tardó en pasar por delante de mi una hora; el número de los nazarenos que la acompañan es inmenso, el color del traje que visten, morado y van entre ellos algunas nazarenas de pié y mano chicos, cubiertos los rostros y encorvadas algunas bajo el peso de la cruz que sostienen sus débiles hombros. El primer paso representa la Cena y se compone de trece figuras de tamaño natural, Jesús y los doce apóstoles. Sobre la mesa se halla el histórico cordero y multitud de manjares entre los que se ven fresa temprana, higos chumbos tardíos, sandía y otras frutas raras en esta época, sobre vajilla de plata y cristal. Lo llevan 26 ó 28 molineros, y á pesar de su enorme peso jamás sufrió golpe alguno. Siguen la Oración del Huerto; el Prendimiento; los Azotes; la Caída; San Juan; la Verónica; Jesús con la cruz, y la tan celebrada Virgen de los Dolores.

Sobre lo que llevamos expuesto, hay de más notable en estos nueve pasos, lo siguiente: un brazo de San Pedro, por el cual parece correr la sangre del apóstol, y cuya musculatura se confunde con la natural. El ángel que habla con Jesús y le señala el cáliz, preciosa escultura de Salcillo. El paño de la Verónica y la cruz de Jesús, toda de concha, con la corona de oro y la túnica de terciopelo recamado de dicho rico metal. Todos los pasos de esta procesion son regidos y están al cuidado de mayordomos, pertenecientes, casi en la totalidad, a la clase más elevada, y escusamos decir el esmero é interés con que llenan los nobles mayordomos su cometido; en esto de vestir y cuidar á los santos, no conocen rival.

La última procesion sale al anochecer; mas que procesion es un entierro, tan severo y grave como el acto merece. El comercio de Murcia, que costea, dirige y asiste á este gran acontecimiento murciano, merece un aplauso por su esplendidez, gusto y acierto. Llamen á esta procesion El Entierro, y voy á detallarlo en cuanto me sea posible.

A los guardias civiles de caballería que van despejando, sigue un estandarte negro con dorado y empiezan dos filas de oficiales, jefes del ejército, caballeros de diferentes órdenes y de todos cuantos por cualquier concepto usan uniforme. Entre estos no va uno solo vestido con traje de paisano, todos, sin excepcion, llevan uniforme y marchan uno enfrente de otro con la mayor regularidad. En la mano sostienen un blando encendido. Una música de iglesia precede acto continuo á un paso que ostenta la Cruz con ángeles, y profusion de luces en bonitos tulipanes de cristal que salen por entre millares de flores contrahechas. Este paso es llevado á hombros por eclesiásticos. Al acabar las filas de uniforme, empiezan otras dos de señores que llevan pantalon y chaleco negro, guante blanco y un túnico negro que se diferencia solo de la toga en que en vez de muceta ostenta un cuello y solapas de terciopelo negro.

Es el comercio de Murcia que, severo, grave y vistoso, presenta un cuadro digno del santo entierro que hace á Jesús. También llevan blandones encendidos, el pelo rizado y la actitud propia del acto. Aparece despues otra música de iglesia y un coro armónico sentimental y un carro fúnebre con el lecho en que se ve el cadáver de Jesús. Este paso es sublime; tiene cerca de cinco metros de elevación; ángeles llevando en bandejas los objetos de la Pasión, infinidad de flores y multitud de luces encerradas en preciosas bombas de cristal. No he visto nada más elegante y severo á la vez. Y continúan San Juan Evangelista con una preciosa palma formada con vistosas flores, y la Virgen de la Soledad, ambos pasos llenos de flores y bombas de cristal con luces.

Al acabar las hileras de togas empiezan otras de sacerdotes, á las cuales reemplazan dos nuevas de señores vestidos con frac y resto de traje negro, guante blanco y blandones encendidos. Entre estos van la curia eclesiástica, autoridades, empleados, el ayuntamiento con alabarderos y maceros, y en medio del alcalde y primer teniente, el simpático y entendido gobernador civil de esta provincia, señor Mauriñ. Detrás seguía la música de la ciudad, de uniforme, tocando una preciosa marcha fúnebre, y concluía la procesion ó entierro con una seccion de la Guardia civil. Todos los colonos semibrabos de esta vega, con sus mujeres ó hijos se extendían por la carrera en apiñada masa partida por medio, con la mayor compostura y ascético recogimiento.

Hé ahí lo que son las procesiones de este país, descritas en breves frases por faltarme tiempo para más, y por el pequeño espacio de que puedo disponer en su estimable periódico.

Es de Vd. afectísimo amigo.—P.

Dice *El Imparcial* de ayer:

«Sobre si el Banco de España debería ó no garantizar el pago de intereses, y sobre si debe ó no aumentar la cantidad mensual destinada á amortizar capital de Deuda, se ha movido estos días polémica en la prensa, y parece indudable que se moverá también en las Cámaras.

Respecto al Banco, ya ha dicho un diario ministerial que sería vergonzoso y humillante pedir esa garantía.»

Más vergonzoso y humillante es que, á consecuencia de la ley vigente que el colega califica de *pueril por no decir otra cosa*, se cotice hoy nuestro signo de crédito á **111 por 100.**

El Imparcial quiere un presupuesto de ingresos de 3.000 millones, para que se pueda pagar el 1 por 100 de intereses, suprimiendo, por supuesto, la amortización mensual, ¿no es esto?

Ya se ve, como es órgano del señor Echegaray y demás que han arruinado la Hacienda, ¿qué interés le han de merecer los tenedores de Deuda, ni que se le ha de importar el crédito?

No está decidido el día de la apertura de las Cortes.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

Un periódico asegura que se trata de imponer el aumento del 20 por 100 al encabezamiento de la provincia de Madrid.

Lo cual equivale á decir que de rechazo vendrá á aumentar el precio de los artículos en un 20 por 100 más.

Esta es una de las ventajas que nos ha traído el régimen conservador.

El encarecimiento de las subsistencias que unido al aumento de los tributos, van haciendo imposible la vida de las clases poco acomodadas.»

Creemos de la mayor trascendencia esta cuestión. Los consumos de Madrid no pueden estar más recargados.

Dice un colega:

«Parece que el director general de Aduanas piensa adoptar algunas medidas eficaces para evitar el excesivo movimiento de empleados del ramo que viene experimentándose hace algún tiempo.»

Falta hace, y sería una medida altamente plausible.

Segun un colega, dentro de breves días llegará á Madrid don Carlos Marfori.

Dice *El Parlamento*:

«El secretario de la alcaldía del Congreso y algunos alcaldes de barrio del mismo distrito, han sido separados de sus cargos.»

Buena ocasion se presenta ahora al señor marqués de Torneros, si es cierta la noticia, para que elija alcaldes de barrio probos é ilustrados, segun tantas veces hemos manifestado.

Hoy llegará á Madrid el señor presidente del Consejo de ministros.

Anteayer se han acuñado en la casa de Moneda 4.118.800 reales en oro y 615.840 rs. en plata.

Es de mucho interés el siguiente suelto de nuestro colega *El Tiempo*:

«Las operaciones de conversión de los últimos cinco semestres adelantán rápidamente en las comisiones del extranjero; segun nuestras noticias, el día 3 de

Abril próximo empezará en Londres y París la entrega de los títulos definitivos de la Deuda amortizable exterior al 2 por 100.»

Convendría mucho que la actividad desplegada en el extranjero para la entrega de títulos de la Deuda exterior se imitase por las dependencias de la dirección de la Deuda en Madrid respecto de los títulos de la interior, cuyo servicio, segun nuestras noticias, no se halla tan adelantado como deseáramos.

Leemos en *El Parlamento*:

«Si las actas de todos los senadores pueden hallarse en Madrid para el día 15, el Gobierno publicará el decreto de convocatoria el día 8 ó 10, y fijará el 19 para la reunion previa y el 20 para la apertura de las Cortes. En caso contrario, se demorará la apertura, hasta el día 24 la reunion previa, y el 25 la apertura. Estos son los rumores más exactos respecto á este importante asunto.»

Es posible que no acierte el colega.

La Epoca, con la oportunidad de siempre, ha escrito el siguiente párrafo:

«Informes que debemos creer tanto más autorizados, cuanto que no proceden de círculos españoles ni de grupos inspirados por pasiones de partido, nos permiten asegurar; en cuanto de asuntos relacionados con la felicidad doméstica es lícito tratar en la prensa, que no hay antecedente alguno capaz de justificar los rumores de negociaciones para el enlace del Rey D. Alfonso XII con la joven y bella princesa Beatriz de Inglaterra.

Antes que la noticia llegue, los periódicos de Londres, cuya *liberté de allures* es bien conocida, debemos apresurarnos á desvanecer los cálculos aventurados que pudieran hacerse sobre una noticia que sería lisonjera bajo muchos aspectos, aunque improbable bajo otros, pero que no se funda en datos fidedignos.»

En el mes de Marzo último, ha ascendido la recaudacion por el ramo de Aduanas, 7.312.238 pesetas.

Comparada esta cifra con la de 5.894.587 pesetas que se recaudaron en igual mes del año anterior, parece un aumento en el corriente de 1.417.650 pesetas ó sean reales 5.670.662.

Vemos con gusto estos satisfactorios resultados y á fuer de imparciales no podemos menos de aplaudir la actividad que se nota en el departamento de Hacienda, á cuyo frente está el señor Barzanallana.

Con la mayor satisfacción consignamos que solo en la provincia de Madrid la recaudacion obtenida en el mes de Marzo último ha excedido á la del mismo periodo de 1876 en 97.000 duros por el ramo de Propiedades y 21.000 duros más por tabacos.

Faltaríamos á un deber de estricta justicia si no ensalzáramos la gestion acertada y eficaz que en materia de recaudaciones despliega el jefe económico de esta provincia don Agustin Genon, digno del mayor elogio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 30.—El Papa estaba ayer ligeramente indispuerto de un resfriado, pero esto no le impidió recibir á varias personas en audiencia.

Hoy se encuentra ya restablecido del todo.

NUEVA-YORK 30.—Ha producido muy buen efecto el discurso del nuevo presi-

dente Hayes, asegurando que el principal objeto de su política sería asegurar la paz de los partidos y la proteccion de los ciudadanos sin la intervencion de la fuerza armada.

Al efecto, se trata de que conferencien los jefes de los partidos y se pongan de acuerdo, sin abdicar de sus principios para hallar un medio de zanjar las dificultades presentes.

LONDRES 31.—El *Morning Post* cree que se firmará inmediatamente el protocolo.

También cree que el czar ofrecerá desmovilizar el ejército ruso, y que con estas seguridades Europa podrá considerarse alejado para siempre del peligro que la amenazaba.

CORUÑA 31.—Está madrugada ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de la Habana, el vapor-correo *Isla de Cuba*.

PARIS 31.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Madera, fechado ayer, asegurando que, segun noticias de la república de Transvald, se consideraba allí como inevitable la union de aquel país á Inglaterra.

BERLÍN 31.—La prensa rusa sostiene que el desarme simultáneo de aquel imperio y de Turquía no es posible, á no ser que por parte de la Puerta se den garantías ciertas y eficaces de su sumision á los acuerdos de Europa.

Dice que la reunion del ejército ruso á orillas del Prunth, tiene por objeto hacer prevalecer las reducciones de Europa, mientras que el ejército turco no tiene razon de ser.

Sostiene que el uno está destinado á fundar la paz, mientras que el otro no tiene más objeto que impedir la regeneracion de Turquía.

La mayor parte de los periódicos creen que el protocolo que ha sido firmado hoy en Londres, no dará resultados prácticos.

CONSTANTINOPLA 31.—Los representantes de las potencias hacen grandes esfuerzos para conseguir una avenencia completa entre Turquía y Monte negro, procurando vencer la resistencia de la Puerta, á toda cesion territorial.

PARIS 1.º.—El duque de Decazes ha marchado hoy á Cames, donde permanecerá quince días.

ROMA 1.º.—El Papa recibió ayer á un número considerable de extranjeros.

CONSTANTINOPLA 1.º.—Probablemente Reouf será enviado á San Petersburgo con una mision especial.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

En los dos últimos dias se han recibido en Madrid los siguientes telegramas: «*Sevilla* 31 (tres veinte tarde).—El excelentísimo señor ministro de Estado al de la Gobernacion:

«S. M. el Rey y la real familia han asistido esta mañana á los Oficios en la catedral. Luego ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en la plaza Nueva al Santo Rey don Fernando. En este acto, y contestando al alcalde señor Ibarra, S. M. el Rey ha pronunciado un breve y elocuente discurso, embellecido con citas históricas, que ha producido en el público el más grande entusiasmo.

Esta tarde se propone S. M. visitar el Hospital, la fábrica de Tabacos, la Biblioteca Colombina y algunos otros establecimientos y curiosidades notables que atesora Sevilla.

Esta noche saldrá S. M. para Granada, y Sevilla conservará siempre gratísimo recuerdo de su estancia en ella.»

Idem 31 de Marzo.—El excelentísimo señor ministro de Estado al de la Gobernacion:

«S. M. el rey, acompañado de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, ha recorrido esta tarde varios establecimientos, deteniéndose cuanto ha sido posible en la Biblioteca Colombina, en el archivo de Indias, en la Exposición de Bellas Artes, en la Fábrica de tabacos, donde ha sido ardientemente aclamado, y en los Hospitales militares y civil. Despues, en union de S. M. la reina madre y real familia, ha paseado en carretela descubierta por las f.aces campiñas que baña y fertiliza el Guadalquivir.

Dentro de breves momentos tendrá lugar en el real alcázar la recepcion de

Luego los concurrentes se retiraron.

—Y bien, adorado mio, dijo Estrella, que estaba gentil, magnífica, rebosando encanto y hermosura; ¿quiereis satisfacer mi último deseo antes de que me someta como esposa á vuestra voluntad?

—¡Oh! yo siempre seré tu esclavo.

—La noche es serena y pura, dijo Estrella; por qué no pasear por el bosque hasta el amanecer: soy tan feliz, que necesito ensanchar mi corazón en medio de la naturaleza.

—Salgamos, dijo suspirando Don Miguel.

Y salieron.

Ella con su blanca vestidura, y con su corona de flores rojas.

El con su deslumbrante traje de brocado.

Y adelantaban enamorados por el bosque hablando de su amor.

Y Estrella llevaba hácia el río á Don Miguel.

Y á mas Don Miguel se dejaba conducir trasportado por la hermosura de la joven.

Al fin salieron, atravesando el bosque, á la ribera.

despedida, solicitada por innumerables personas que desean ofrecer á S. M. una vez más el homenaje de su respeto.»

Idem 31 de Marzo (diez quince noche).—Al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:

«S. M. el rey y S. A. la serenísima señora princesa de Asturias han salido para Granada á las diez de esta noche. El pueblo en masa ha acudido á despedir á S. M., significándole de una manera entusiasta su leal adhesion y respeto.

Córdoba 1.º (122 m.).—El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros ha llegado acompañando á S. M. y S. A. R. y ha determinado salir para esa corte mañana 1.º de Abril en el tren 21, correo. El Excmo. señor director de Obras públicas continúa con S. M. y A. R.

Idem 1.º (115 m.).—S. M. el rey y S. A. R. han llegado felizmente á esta estacion á las doce y 45 minutos de la mañana, continuando su viaje á Granada á la una y 45 minutos de la madrugada.

Granada 1.º, 10,40.—S. M. el Rey y S. A. R. la Serna. Princesa de Asturias han verificado su entrada en esta capital á las diez y minutos. En la estacion esperaban todas las autoridades y corporaciones. S. M. ha hecho su entrada á caballo á pesar de la lluvia, dirigiéndose acompañado de S. A. R. á la catedral en medio del mayor entusiasmo.

Tanto la estacion como las calles del tránsito se hallan ocupadas por un inmenso público, que no cesa de vitorearles con indescriptible entusiasmo, arrojándoles á su paso multitud de versos, flores y palomas.

Idem 1.º, 130 tarde.—S. M. y Su Alteza han llegado sin novedad, y en este momento almuerzan.

A las diez de la mañana del Jueves Santo fondeó en el puerto de Barcelona con las vergas inclinadas, los picos bajos y la bandera y gallardetes á media asta, en señal de luto riguroso, el vapor de guerra español *Lepanto*. El cañonero *Bidasoa*, que se hallaba en el varadero, tenía también la bandera y gallardete á media asta. Los buques mercantes nacionales y extranjeros izaron á media asta sus respectivos pabellones. Los buques extranjeros surtos en el mismo puerto, pertenecen á Inglaterra, Francia, Italia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Rusia, Estados-Unidos y Uruguay.

El capitán general de Valencia ha elevado al señor ministro de la Guerra una propuesta para que se conceda la cruz de la Guerra civil, al batallon de Veteranos de Valencia, por los extraordinarios servicios que tiene prestados en la última campaña contra los carlistas.

Dice una carta de Alava dirigida á un periódico de Zaragoza, que los compradores de bienes nacionales de aquel país están temerosos y alarmados en vista del proyecto de restablecer el estanco de la sal, y de incautación de las salinas vendidas á 10 plazos y metálico.

Han solicitado el aumento de 300 plazas de Guardia civil en su cupo ordinario las provincias de Logroño, Cuenca y Toledo.

Créese que en las demás provincias se aumentará también la Guardia civil, porque hacen falta fuerzas de este benemérito instituto en muchas localidades.

La circular del gobernador de la provincia de Madrid, relativa á la eleccion de senadores, dispone que los compromisarios elegidos por las corporaciones municipales de la provincia se presentarán en esta capital el día 3 del corriente, con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, de las cuales se tomará nota en la secretaria de la Diputacion provincial, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley de 8 de Enero del presente año, inserta en el *Boletín oficial* del día 13 del propio mes.

La Junta general para la eleccion de senadores, compuesta de la diputacion provincial y de los referidos compromisarios, se reunirá á las diez de la mañana del día 4 en el salon de sesiones de la expresada corporacion para los efectos que están prevenidos en los artículos 30 siguientes hasta el 45 inclusive de la citada ley.

A las diez de la mañana del día 5 vol-

Estrella se detuvo al pié de una cruz de piedra, y se sentó en sus gradas.

—¡Te acuerdas! dijo Estrella, aquí veníamos á sentarnos en otro tiempo; cuando nos amábamos menos que ahora: sentémonos, alma de mi alma.

—Estrella, exclamó aterrado Don Miguel: tu mano está fría.

—Mas fría estaba cuando mi padre me recogió, sin saber que sacaba á su hija del fondo del Guadalquivir.

—Estrella, tú te pones pálida.

—Mas pálida estaba, cuando me pusieron sobre esta cruz los hermanos de la cofradia de los Ahogados.

—Estrella, Estrella, exclamó Don Miguel temblando de horror: tus ropas se cambian; yo te veo como te vi la noche en que te robé á tu padre.

—¡Ah! mira, mira en lo que viene á parar la juventud y la hermosura, dijo Estrella; has amado á un cadáver.

Y la joven se desplomó á los piés de la cruz, pero acercó la helada boca á Don Juan, y le dijo entre el beso.

—Yo soy tu esposa: yo no te abandonaré jamás: yo he dado mi alma por tí: yo me salvaré si tú te salvas, á Dios.

Y quedó inmóvil.

verá á reunirse la mencionada Junta general, á fin de verificar la votacion para senadores en la forma que prescriben los artículos 47 y siguientes de la ley.

Terminados los Divinos Oficios el día de Jueves Santo en la iglesia del pueblo de Carrascosa del Campo (Cuenca) y cuando los concurrentes á este acto se hallaron fuera del templo, se introdujeron en él dos vecinos del mismo, y con un cinismo sin igual, apedrearon las imágenes y rasgaron los lienzos del Santo Monumento. Cometido tan execrable atentado, abandonaron los criminales el templo.

Apenas tuvo conocimiento de este hecho escandaloso, se puso en movimiento la autoridad local auxiliada por los vecinos y Guardia civil, habiendo sido tan acertadas las disposiciones dictadas, que á los pocos momentos detuvo á los presuntos autores, Juan Gesinero y Fermín Martínez, vecinos del mismo pueblo, los cuales han sido entregados á los tribunales para imponerles su condigno castigo.

Ha ocurrido en Villafranca (Cataluña) un hecho que ha llamado extraordinariamente la atencion, conternando á cuantos de él tuvieron noticia. Dos niños comieron de un pollo al que mordió un animal doméstico, y fallecieron al poco rato, no ocurriendo otras desgracias por la circunstancia de no haber los mayores de la familia querido comer del indicado pollo, en atencion á ser día de vigilia.

La *Gaceta de Barcelona* cree que se presta á graves reflexiones la siguiente noticia: que le ha sido comunicada como cierta:

«Hace cosa de tres meses, dice el colega, desapareció del domicilio de sus padres, en el pueblo de Villabertran, partido de Figueras, una preciosa niña de seis á siete años de edad, sin que sus padres pudieran averiguar su paradero, hasta que hace pocos días llegó á su noticia que su hija así perdida, estaba en el hospicio de Gerona.

El 28 del mes actual presentóse la afi-gida madre en el hospicio reclamando con lágrimas á su hija. En presencia de la madre, una *hermana* preguntó á la niña si quería ó no volver á su casa, y la niña, tal vez influida ó temiendo algun castigo, contestó que prefería quedarse en el hospicio; de modo que no se atendió por ahora la reclamacion de la madre.

Ha sido fusilado en Santa Clara (Cuba) el negro insurrecto Justo Cabarroca, célebre por la ferocidad que ha desplegado como incendiario y asesino durante la campaña que los enemigos de España sostienen aun en aquella provincia. Entre las víctimas de Cabarroca se cuenta uno de sus hermanos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Joaquin Domingo Gonzalez, Manuel Fernandez, José Antonio Perez Juan Antonio Gonzalez y Victoriano Garcia Troncoro, comutándola por la inmediata de cadena perpetua.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para el pago por los contratistas de servicios públicos de los anuncios de subasta que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*.

Puede asegurarse que el día 20 del corriente mes es el designado para la apertura de Cortes.

Ayer llegó á Madrid el general Búrgos.

La reunion de los moderados históricos tendrá lugar seguramente el día 20 de este mes, y no el 29, como dice anoche un periódico.

Anoche hubo muy escasa concurrencia en el Bolsin y no se hicieron operaciones, si bien particularmente se negoció un millón á 11,35.

Ayer á las nueve de la mañana, se presentó un enfermo en el Hospital general, solicitando se le admitiese, y en el

Pero horrenda, inflamada, descompuesta, espantosa, hedionda, como puede suponerse un cadáver que ha estado insepulto algunos meses.

Don Miguel se arrojó desesperado sobre aquel hediondo despojo en que se había convertido tanta hermosura.

Solo vió podredumbre y miseria.

Solo aspiró horror.

—¡Oh! exclamó, ¡y estos son el amor y la hermosura! ¡en esto viene á parar! ¡y por esto hacemos víctimas!

—Beatriz vive, Beatriz es hermosa, y pura, dijo el doctor Juan que daba vueltas en torno de él.

—¡Oh! maldito, exclamó Don Miguel: ¡la muerte es mi esposa! ¡la misericordia de Dios me ha salvado!

Y se arrojó á la cruz y la abrazó.

Algun tiempo despues se levantaba el hospital de la Caridad en Sevilla.

Quien le había fundado legándole todas sus riquezas, era Don Miguel de Mañara.

FIN.

FOLLETÍN

67

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

timado por aquel combate Don Miguel: ¿qué os importa de mí?

Y sobrevenia Estrella, y el doctor Juan huía.

Y así había pasado mucho tiempo.

El amor había purificado á Don Miguel.

Se había transformado.

Estrella lo era para él todo.

Su vida y su alma.

Don Miguel no comprendía cómo en otro tiempo había podido abandonarla por otra.

—¡Ah! es que yo no sabía lo que me

momento en que se estaba extendiendo su partida de ingreso, cayó muerto repentinamente.

A las seis y media de la tarde de ayer se promovió una cuestión en los solares de Monleon entre dos individuos resultando uno de ellos con una puñalada grave en el costado izquierdo. El herido fué trasladado al hospital de la Princesa, y el agresor á la cárcel de Villa á disposición del juzgado de guardia.

PAGOS.—Hoy 2 de Abril próximo se abrirá el pago de la mensualidad de Febrero último á la clase pasiva que percibe sus haberes por la Caja de la Administración económica, y continuará en los sucesivos por el orden de nóminas que se expresan á continuación:

1.º Cesantes de todos los Ministerios, menos los de Hacienda; y segunda clase del Monte Pio militar.

2.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la Real Casa.

3.º Cesantes de Hacienda, Monte Pio civil de la A á la E, y Monte Pio de Jueces.

4.º Capitanes y subalternos retirados convenidos de Vergara, Monte Pio civil, de la F á la L, y tercera clase del Monte Pio militar.

5.º Retirados de Marina y tropa, excluidos y Monte Pio civil, de la M á la Q.

6.º Jubilados de todos los Ministerios, clase de Marina y primera clase del Monte Pio militar.

7.º Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las mismas.

8.º Retenciones exclusivamente. Se advierte á los interesados que esta mensualidad será satisfecha en metálico.

—Hoy 2 de Abril empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por la Tesorería Central, correspondiente al mes de Febrero último, en la forma siguiente:

Día 2, de once á dos y media de la tarde.—Monte Pio civil, de la A á la L inclusive, Monte Pio militar y pensiones remuneratorias.

Día 3, de id. á id.—Monte Pio civil, de la M á la Z inclusive.

Día 4, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 5, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Días 7, 9, 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones y altas desde el 9 al 11.

—De orden de la dirección del Tesoro, el día 3 de Abril próximo, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 46 al 81 de presentación y 1.046 á 1.081 de sorteo para el pago, importantes 24,915 pesetas.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

CARRION DE LOS CONDES 28 de Marzo.—Trigo de 35 á 37 rs. fanega; cebada de 18 á 20 id.; centeno á 22 idem; avena á 14 id.; garbanzos de 92 á 125 idem; alubias grandes de 82 á 90 idem; idem pequeñas de 61 á 66 id. Patatas á 3 1/2 rs. arroba. Queso de 44 á 48 id.

CORDOBA 28 de Marzo.—Trigo de 48 á 50; cebada de 16 á 18; habas de 23 á 31; garbanzos de 70 á 120; escaña de 10 á 11. Aceite en los molinos de 40 á 44; idem en la ciudad á 60.

FUENTESAUO 28 de Marzo.—Trigo de 32 á 35 rs. fanega; cebada á 19; centeno á 20; garbanzos de 70 á 160.

GALVE (Guadalajara) 28 de Marzo.—Continúa un tiempo hermoso de aguas abundantes con alguna ventisca, hallándose cubiertas las alturas de Sierra-Pela como la de los Aedos, término de Cantalajas, distante una legua de esta.

Con motivo del tiempo molesto en aguas fué poco concurrido el mercado último, cuyos precios fueron los siguientes: trigo puro de 32 á 34 reales fanega; idem común de 23 á 28; centeno de 18 1/2 á 19 y 20; cebada de 17 1/2 á 18 1/2; avena de 15 á 15 1/2.

GRANADA 28 de Marzo.—Trigo á 13 7/5 pesetas fanega; cebada á 5 5/10; habas á 9 0/10; maíz á 10 2/10; garbanzos á 19 0/10; yeros á 8 5/10.

JAEN 28 de Marzo.—Trigo á 49 rs. fanega; cebada á 19; yeros á 26; escaña á 16; habas á 30; lentejas á 35; garbanzos á 90; anís á 130; arroz á 24 rs. arroba. Aceite á 48 rs. arroba.

Aguardiente á 95 rs. arroba; vino á 30. Tocino, libra de 16 onzas, á 5; carne de oveja, libra de 20 onzas, á 23 cuartos. Pan de dos libras á 14 cuartos.

Paja de trigo á 17 cuartos; id. de cebada á 13.

JEREZ 28 de Marzo.—Trigos nuevos de 48 á 54 rs.; cebada nueva de 15 á 16; garzos de 42 á 140; alpiste de 70 á 80; habas nuevas de 32 á 34; maíz de 40 á 45; alverjones de 32 á 34.

MADRID 31 de Marzo.—Despjos de cerdo, de 12 0/10 á 12 5/10 pesetas arroba, á 0 5/10 pes. libra, y á 1 0/10 pes. kilogramo. Tocino añejo, de 22 5/10 á 23 0/10 pes. arroba, 0 9/4 á 1 pes. la lib. y de 2 0/2 á 2 1/7 pes. kilogramo.

Id. fresco, de 21 7/5 á 22 pes. arroba, de 0 8/8 á 0 9/4 pes. libra, y de 1 8/9 á 2 0/2 pesetas kilogramo.

Id. en canal, de 21 7/5 á 22 pes. arroba. Lomo, á 0 0/10 pes. arb. de 1 2/5 á 1 3/7 pesetas lib. y de 2 7/1 á 2 9/4 pes. kilogramo.

Jamon, de 30 á 35 pes. la arb., de 1 2/5 á 1 7/5 la lib. y de 2 7/1 á 3 8/10 kilogramo. Pan de dos libras, de 0 3/8 á 0 4/1 y 0 4/4 á 0 4/7 pes. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 á 14 5/10 pes. la arroba de 0 2/5 á 0 5/9 la lib., y de 0 5/4 á 1 2/3 el kilogramo.

Judías, de 5 5/10 á 8 5/10 pes. la arb., de 0 2/5 á 0 3/7 la lib. y de 0 5/4 á 0 7/10 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8 5/10 pes. la arb., de 0 2/5 á 0 3/7 la lib. y de 0 5/4 á 0 7/10 el kilogramo.

Lentejas, de 5 5/10 á 6 5/10 pes. la arb., de 0 2/5 á 0 2/9 la lib. y de 0 5/4 á 0 6/3 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1 7/5 pes. la arroba 0 1/5 el kilogramo.

Carbon mineral 0 á 1 2/5 pes. arb. de 0 0 á 0 1/1 el kilogramo.

Cok, á 1 pes. la arb. y á 0 0/9 el kilogramo.

Jabon, de 12 5/10 á 00 pes. la arb., de 0 5/3 á 0 6/8 la lib. y de 1 1/4 á 1 4/6 el kilogramo.

Patatas, de 1 7/5 á 2 7/5 pes. la arb., de 0 0/8 á 0 1/1 la lib. y de 0 1/3 á 0 1/9 el kilogramo.

Aceite, de 17 0/10 á 19 0/10 pes. la arroba, de 0 6/10 á 0 0/10 la lib. y de 1 4/30 á 0 0/10 el decálitro.

Vino, de 6 5/10 á 10 pes. la arb., de 0 2/3 á 0 3/5 el cuart. y de 4 5/5 á 6 9/3 el decálitro.

Petróleo á 0 3/8 pesetas el cuartillo, á 7 5/2 el decálitro

Trigo, precio medio, á 11 9/4 pesetas la fanega, y á 21 6/1 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 5 5/8 pesetas la fanega, y á 10 0/9 el hectólitro.

MALAGA 28 de Marzo.—Trigo de primera á 63; idem de segunda á 58; idem de tercera á 54; cebada del país á 23; habas de Tarragona á 40; idem Mazagana á 32; idem menudas á 35; maíz del país á 41; yeros á 32.

Garbanzos de primera á 120; idem de segunda á 92; idem de tercera á 58.

MEDINA DEL CAMPO 28 de Marzo.—Trigo de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras; centeno de 23 á 23 1/2 fanega; cebada de 18 y medio á 19 id.; algarrobas de 23 1/2 á 24 id.; garbanzos para sembrar de 100 á 120 id.

PAMPLIEGA (Búrgos) 27 de Marzo.—En el mercado del día 24 del corriente estuvo el trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 20 rs.; titos de 36 á 38; yeros 36; avena 14 á 15 rs.

Patatas de 2 5/10 á 3 rs. arroba.

El tiempo para el campo bueno por aguas abundantes.

PALENCIA 28 de Marzo.—Trigo de 38 á 39 rs.; cebada de 21 á 21 1/2; yeros de 8 á 8 1/2; garbanzos de 120 á 140; alubias de 80 á 86; avena de 16 á 17; titos de 40 á 44 rs.

PEÑARANDA 28 de Marzo.—Trigo término medio de 32 á 34 rs. fanega; cebada de 17 á 18; centeno de 18 á 19; algarrobas de 20 á 22; guisantes de 22 á 24; garbanzos de siembra, según clase, de 100 á 200.

Cerdos cebados de 48 á 53 rs. arroba.

Harina de la fábrica de don Basilio Igea: de primera clase á 15 rs.; de segunda id. á 14; de tercera id. á 12.

PEÑAFIEL 28 de Marzo.—Trigo bueno de 35 á 36 rs.; morcajo de 30 á 31; centeno á 21; cebada á 20.

El vino por mayor á 12 rs. cántaro y en los pueblos á 10 con pocas ventas á pesar de su buena calidad y no ser grandes las existencias.

PIEDRAHITA 27 de Marzo.—Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 21; algarrobas de 24 á 25.

RIOSECO 28 de Marzo.—Trigo sostenido á 37 rs. las 94 libras con poca animación.

Por cargamentos se han vendido en estos últimos días 4.800 fanegas de trigo á 37 rs. las 94 libras, pago contado.

RUEDA 28 de Marzo.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada á 19.

SALAMANCA 28 de Marzo.—Trigo candeal á 33 5/10 rs. fanega; cebada á 18 id.; centeno á 19 id.; garbanzos á 125 idem; algarrobas á 22 id.; harina de primera á rs. 14 arroba.

SANTIAGO 28 de Marzo.—Trigo á 14 1/2 rs. ferrado; centeno á 9 id.; maíz á 12 1/2 id.

SEVILLA 28 de Marzo.—Trigo del país de 50 á 54; pintones de 50 á 56; estremes de 52 á 60; tremés de 46 á 50; garbanzos gordos de 90 á 120; idem menudas á medianos de 70 á 85; cebada del país á 23; habas menudas á 20; idem mazaganas de 34 á 35; maíz de sequeto de 36 á 37; idem de riego de 36 á 37; alpiste de pella de 70 á 75; alverjones de 28 á 29; yeros de 35 á 36; altramuces de 27 á 28; harina de Castilla de primera á 18; idem de segunda á 17 1/2.

Aceites: nuevo á 43; endeble á 42 3/4.

SIGUENZA 30 de Marzo.—Después de un tiempo crudísimo que ponía en mucho riesgo la cosecha, y en mucho cuidado á los labradores, le ha sucedido otro tan contrario, que los sembrados han renacido y tomado la hermosa lozanía que los hielos y el aire Norte iban consumiéndolo pasados presentando hoy los campos un cariz completamente satisfactorio para los labradores, que según opinión de estos, la cosecha de cereales será halagüeña á poca agua que les caiga en Mayo y con este motivo se refleja en ellos un regocijo indescriptible, oyéndoseles decir con frecuencia, ¡ah! «si no fuese por los crecidos tributos que hoy pesan sobre nosotros, comeríamos pan blanco y no nos quedaríamos con trigo y centeno por vender á más precio lo bueno; pero ¡cómo ha de ser! y gracias que nos vaya favoreciendo Dios las buenas cosechas.»

Los mercados han tomado alguna an-

mación, mejorando los granos, siendo los precios como á continuación detalló: Trigo puro superior á 39 rs. fanega; idem morcado de 26 á 27; id. centeno de 23 á 25; cebada sin operaciones; avena de 14 á 15.

Garbanzos á 110 rs. fanega.

TARRAGONA 26 de Marzo.—Espíritus de 35 grados á 93 jerezana de 68 cortés, refinados de 24 1/2 grados á 28 libras 10 sueldos catalanes carga; espíritus de orujo de 35 grados de 73 á 74 duros jerezana de 68 cortés.

Espíritus de industria: De 80 á 82 duros los 68 cortés de 35 grados sin casco y según clase; anisados de 30 grados de 104 á 105 duros pipa catalana con cuatro arros de hierro y traviesas; de 19 1/2 grados de 66 á 67; de 17 1/2 de 56 á 57.

Vinos: Sus precios sostenidos, son los que marcamos á continuación: Priorato dulce de 150 á 160 carga escaso; id. seco de 120 á 140; pié de montaña de 110 á 130; bajos del campo de 90 á 100; blanco de 80 á 90; mistelas negras del campo de 140 á 200; id. blancas de id. de 100 á 120.

Aceites: A 17 rs. cuartan el de arriería y á 18 rs. el del campo.

Avellanas: Peso de 5 arrobas 10 libras á 123 rs. sacco. De 5 arrobas 16 libras á 134 rs. sacco; almendra: mollar de 154 á 156 rs. sacco de 50 kilogramos; Esperanza de 310 á 320 quintal.

Duelas: De roble americano de 300 á 370 duros millar de 1.200; de roble rojo de 31 á 36 rs. cana; de castaño de 71 á 73 reales botada; algarrobas á 17 rs. quintal, puestas en almacén.

TORDESILLAS 28 de Marzo.—Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 23 á 24 idem; cebada de 19 á 20 id.; algarrobas de 24 á 25 id.

UBEDA 28 de Marzo.—Ha terminado la semana pasada con abundantes lluvias; los sembrados inmejorables, las viñas han brotado y las olivas han arrojado la espiquilla.

Hoy hace un día propio de la estación que estamos, y el campo presenta un golpe de vista agradable: solo una cosa hay que nos disgusta, la langosta, y por más que las autoridades han puesto en práctica las medidas oportunas, no son las suficientes para destruirlas.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Harinas de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17 1/2; de tercera á 17; de cuarta á 13; moyuelo á 5; salvado de primera á 4, de segunda á 2 1/2; de segunda, por fanegas, á 3 1/4.

Trigo de 44 á 52 rs. fanega; cebada á 19; garbanzos á 70; habas á 30; escaña á 15; centeno á 33.

Aceite á 41 rs. arroba.

Vino á 28 rs. arroba; vinagre de 14 á 20, aguardiente de 17 á 25 grados, de 40 á 80; espíritus de vino de 35 grados, á 85.

Jabon duro á 42 rs. arroba; jabon blanco á 24.

VALORIA LA BUENA 27 de Marzo.—Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada á 21; Avena á 16.

VALDEPEÑAS 28 de Marzo.—Vino seco del año de 17 á 20 rs. arroba; dulce de 16 á 18; sabroso de 18 á 19; añejos de 30 á 40; blanco de 30 á 40; del año de 17 á 20; cajas de 24 botellas de 80 á 150.

Aguardiente anisado de 46 á 60; cajas de 24 botellas de 120 á 180.

Vinagre de 11 1/2.

Candeal de 46 á 48 rs. fanega. Cebada de 15 á 17; centeno de 24 á 26.

Los precios que anteceden son puestos los géneros en la estación del ferrocarril, sin más recargo que los envases, si antes no se nos remiten.

En los embotellados no se recarga nada y se descuenta el 15 por 100 en los pedidos que importen más de mil reales y el 10 por 100 en los que pasen de quinientos.

Si giramos contra nuestros correspondientes aumentamos 1 por 100 de giro.

VALLADOLID 28.—Trigo á 33 1/2 fanega; cebada á 19; centeno 25; muelas 32; algarrobas 25; garbanzos para sembrar á 110; avena 16; guisantes 25; patatas de 5 á 5 1/2 rs. arroba.

Bacalao Noruega primera á 234 y segunda á 224 rs. fardo aunque con pocas ventas se sostienen los precios muy firmes.

Arroces de 20 á 26 rs. arroba. Azúcares de 46 á 62 rs. tienda al alza. Alubias á 19 rs. arroba de las pequeñas, y á 25 de las grandes.

Jabon de la viuda de Yurrita á 46 reales arroba. Pimientos de 30 á 50 rs. arroba. Cacahos Guayaquil á 5 rs. libra. Cacahos caracas de 5 1/2 á 10 rs. libra. Azúcar de pilón á 68 rs. arroba. Sal á 14 rs. quintal.

Tocino superior y sin hueso á 62 reales arroba. Aceite para el interior á 64 rs. arroba; idem para el exterior á 51.

Jabon para el interior á 56. Petróleo del almacén del señor Vallejo, en barriles ó vidones, á 205 rs. los 100 litros, id. en cajas de dos latas á 82 reales caja; gasolina á 86; petróleo de primera refinado superior á 14 cuartos cuartillo; id. clase buena á 13; id. de primera superior en latas á 52 rs. una.

Jabon de primera á 50 rs. arroba; idem de pinta encarna á 46; id. encarnada de segunda á 40; id. amarillo de primera á 40; id. moreno de segunda á 28; en cajas 88 id. una.

Gasolina en cajas 86 rs. uno. Lanitas para fabricas. Negra Medina y partido de 64 á 70 reales arroba; negra de Campos de 54 á 56; id. de Cigales de 52 á 54; lana lavada para colchones de 135 á 145; lana vareada de 150 á 160.

Trapo blanco se paga hoy á 13 reales arroba; color sin mezcla á 6. Lana vieja á 3/2.

Retal nuevo á 1/2. Alfalfa de un amor, por J. J. Palma.

ZARAGOZA 28.—Trigos: monte catalán, de 40 á 41 pesetas cahiz; hembrilla, de 36 á 38; común, de 34 á 35; de huerto del Jalon á 34; de Zaragoza á 33; centeno á 21; morcacho á 25.

Cebadas: común, de 19 1/2 á 20; de monte, de 19 1/2 á 20; avena, de 15 á 16.

Maíz hembrilla, de 24 á 25 pesetas cahiz; común, de 22 á 23; habas á 24.

Harinas: primera, de 34 1/2 á 36 pesetas por sacos de kilos; segunda, de 31 á 33; tercera, sin remolido de 21 á 24; tercera con remolido, de 18 á 22.

MISCELÁNEA.

Los efectos inflamatorios, dice *El Siglo Médico*, de los órganos respiratorios han decrecido en la última semana en frecuencia é intensidad, dominando entre los que se han presentado, las pleuresías, y especialmente las laríngitis catarrales y las bronquitis de los grandes bronquios. Las enfermedades febriles han predominado notablemente, y entre ellas las catarrales, gástricas, gástrico-tifoideas y las tifoideas en forma exantemática; las fiebres intermitentes también se han presentado, tomando en algunos casos formas graves congestivas, pero cediendo fácilmente al tratamiento apropiado.

En la infancia han aumentado las fiebres exantemáticas, especialmente el sarampion. En las enfermedades crónicas han ocurrido la mayoría de las defunciones, particularmente en las del aparato respiratorio.

A beneficio del director de la compañía signor Achille Lupi, se verificará el próximo martes una escogida y variada función, en el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena la aplaudida ópera; parodia en dos actos, *I Briganti*, en la que toma parte el beneficiado; el juguete cómico nuevo en un acto, denominado *Meglio soli che male accompagnati* y la ópera nueva en un acto, titulada *Serafino il Mozzo*.

Atendiendo á lo variado de la función y á las justas simpatías que ha sabido captarse el mencionado artista, no dudamos en asegurar que la concurrencia será en extremo numerosa, obteniendo pingües resultados.

Nuestro apreciable colega *El Economista Industrial*, desde que empezó á publicarse, no cesa de tratar cuestiones de interés material, propias de su índole, con gran tino, habiéndose ocupado últimamente del alejamiento de Establecimientos mortuorios de la capital, así como de que las asociaciones de las rifas para los pobres, dan á conocer sus operaciones por medio de balances generales, estando de nuestra parte de acuerdo en ambas indicaciones que cumplidas, ofrecerán resultado muy ventajoso para todas las clases.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 822.333 rs. por 1.637 imposiciones, de las cuales son nuevas 171 y se han satisfecho 329.239 á solicitud de 176 imponentes, 89 de ellos por saldo.

La exposición vinícola se abrirá el día 15 de este mes.

Dice *El Parlamento* que este verano nos privaremos de oír en el Jardín del Retiro á la Sociedad de Conciertos.

¿Se puede saber la causa?

Parece que el desfalte notado en la caja de un centro militar facultativo, asciende á una suma mayor de 25.000 duros, que en un principio se calculó. El cajero se fugó el día 27, y se cree que salió con dirección á Francia.

Han comenzado en el concurrido teatro de Cervantes los ensayos del juguete cómico, original de una distinguida señorita, titulado *La agencia matrimonial*, de cuya dirección se ha encargado el inteligente y aplaudido actor cómico don Isidro Bardo, la cual se pondrá en la presente semana.

La Enciclopedia.—Se ha publicado el primer tomo en 4.º prolongado de 224 páginas de buen papel y esmerada impresión, cuyo índice contiene las materias siguientes:

I. Introducción, por Eduardo Chao.—II. Filosofía de la historia, por Victor Ozcariz y Lasaga.—III. Carta crítica política, por J. de Carvajal.

IV. De la propiedad de las invenciones, por Gabriel Rodríguez.—V. Literatura sanscrita, el Ramayana, por Manuel de la Revilla.—VI. Revista crítica, por Francisco Flores y García.—VII. Estudios de Bellas artes, por Ramon Ibañez Abellan.—VIII. Crítica musical, por German de Castro.—IX. Q. Sertorio, estudio histórico, por Sofia Tartilan.—X. Amputación del cuello de la matriz, por el doctor R. Casas Batista.

XI. Estado actual de España, por X.—XII. Estado actual de Europa, por José Perez del Castillo.—XIII. América, por Francisco del Pino.—XIV. Arqueología, por R. Soriano.—XV. La llegada á la vida, por Andrés Ruizgomez.—XVI. El Carnaval, por José de Navarrete.—XVII. La Iglesia de los templarios en Ceynos, por V. García Escobar.—XVIII. Un día de toros en el Puerto por Francisco Flores Arenas.

XIX. Alma por alma, cuento, por A. Gil Sanz.—XX. Poesías: El poeta y la mujer, por Antonio García Gutiérrez.—Primera etapa, por Federico de la Vega.—Historia de un amor, por J. J. Palma.

—Desaliento, por Manuel del Palacio.—A Cádiz por Juan Miró.—La mujer calda, por A. F. Grilo.—Los dos ángeles, por E. Lopez Bago.—Subir para caer, por F. Flores y García.

La Junta de Sanidad de Valencia ha dictado algunas medidas para atajar la lepra, que tantas víctimas ha causado en varias localidades de aquella provincia.

Al efecto ha dirigido energicas comunicaciones á algunos alcaldes para que sin pérdida de tiempo manifiesten el número de enfermos que existan en sus respectivas localidades y el de los que hayan sucumbido, consignando las causas que obedece el mal, según la opinion de los médicos y de los vecinos de cada punto.

Hay enfermos de lepra en bastantes pueblos del partido de Albaida, de Torrente, de Catarroja, de Ayelo, de Malferrit, de Onteniente, de Sigmat de Valdigna, de Benifayó, de Valdigna y de Enguera.

Llamamos la atención de nuestros suscritores sobre el anuncio. *Café nervino medicinal* del Doctor Morales, inserto en la cuarta plana.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov. A. B.
3 0/10 interior.....	11.40	18 "
Pequeños.....	00.00	" "
Fin de mes.....	00.00	" "
Fin próximo.....	11.42	12 "
3 por 100 exterior.....	09.00	" "
Billetes hipotec.....	101.30	" "
Material Tesoro.....	00.00	" "
B. del Personal.....	00.00	" "
Sisas del ayunt.....	00.00	" "
Carp. prov. B. y T.....	89.40	10 "
Idem pequeños.....	00.00	" "
Idem s. ext.....	00.00	" "
Idem pequeños.....	00.00	" "
Bonos del Tesoro.....	57.40	" 10
Idem 2.ª emisión.....	00.0	

SECCION DE ANUNCIOS.



LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE

EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO CON HIERRO

INVENCIÓN DE D. JOSÉ ANDRÉS Y FABIA, FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA, porque dicho purgante, es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos. JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES QUE REUNE.

1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarle sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas, y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además

EL ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS,

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. También sustituye con muchísima ventaja, y en todos los casos, á la purga universalmente conocida por citrato de magnesia. Gran descuento á los señores farmacéuticos, tomándole en Valencia. También se venden por mayor en Madrid por la compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, y en Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Tetuan, 20.

De venta al detall en Madrid, Farmacia de los Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell, Puerta del Sol, 5.—Simon, Caballero de Graciv.—R. Hernandez, Mayor, 27.—Sr. Navarro, calle de la Montera y de Atocha, y principales de Madrid. En provincias, farmacias siguientes: Alicante, Sres. R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, Sr. Vivas.—Barcelona, Sr. Padró, plaza Real.—Badajoz, Sres. Camacho y Estevez.—Bilbao, Sr. Somonte.—Córdoba, Sr. Montilla, Sr. Avilés y Sr. Marin.—Cuenca, Sres. Gomez é hijos.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas.—Granada, Sr. Perales.—Gerona, Sr. Garriga.—Jaen, Sr. R. de la Reguera.—Leon, Sr. Pere, Minguéz.—Lérida, Sr. Abadal.—Logroño, Sr. Zardova y Sr. Zubia.—Málaga, Sr. Canales.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Sadaba.—Pamplona, Sr. Esparza y Sr. Urrutia.—Reus, Sr. Andreu.—Riaseco, Sr. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, Sr. Delgado, Tetuan, 20, y Sr. Gonzalez, Tetuan, 20, farmacia del Sol, Triana.—Santander, Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—San Sebastian, Sr. Usabiaga.—Soria, Sr. Monge.—Toledo, Sr. Martin Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valladolid, Sr. Perez Minguéz, viuda Sanz Pasaledos.—Villena, Garcia.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos; y en todas las boticas de primer orden del reino.—Ag.



TINTURA DE ÁRNICA.

Este preparado, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos lo han usado, y tan conocido del público por su reconocida utilidad en donde quiera que se corra un riesgo más ó menos inminente, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos á 4, 8, 14 y 20 rs. con su instruccion para el uso. Tafe tan de árnica para heridas, 40 y 6 rs. rollo.

Deposito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid. 2.007

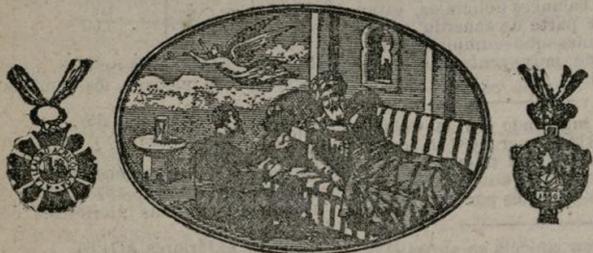
OZON

Agua compuesta de electo oxígeno para bebida é inhalación, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestión; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y falsifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectadas de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteria y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radlauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.) 2.302

Elixir Salutifero de Fontela.

Constituye la bebida más grata, higiénica y provechosa que se conoce, no solo para temperar y regenerar la sangre sino para corregir la tos náusea, vómitos, dispepsias, gastralgias, pirosis, irritación y diarrea, etc., sean ó no precedentes de la dentición.—Se vende á 40 rs. frasco, calle de Hortaleza, núm. 9, botica. 2.296

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

DEPÓSITOS EN MADRID Y EN PROVINCIAS.

FARMACIAS: Albacete, de Martinez; Serrano; Bonillo, Grueso.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Bellido; Labori.—Alcoy, A. fonsó.—Villena, Carrasco.—Almería, Vivas.—Ávila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jerez de los Caballeros, Cano; Mérida, Meigares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 409; Fortuny hermanos, Rumbá y Puerta Ferrisa 4; Benesat, Plateria, 24; Jenoveit, Rumbá de Capuchinos, 3; Volcels, calle Ancha; Hijos de J. Vidal y Rivas; Exposición permanente, pasaje del Reloj; M. B. read, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros: Gracia, Mayans y Borrell, Mayor 87, y 58.—Balears, Palma, Frau.—Bérgos, Barriocanal; Mira; de la Liera.—Caceres, Carrasco; Castro, viuda de Hurtado; Arroyo del Puerto, Martinez; Almaraz A. Arenas.—Cádiz, Martinez Chape; Algeciras, Almagro, Jerez de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa Maria, Medinilla, San Fernando, Izquierdo.—Cáceres, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Ciudad-Real, Saucó, Almagro, Perez; Damiel, Cruz; Miquelurra, Moreno.—Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno. Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrol, Galan; Vigo, Benito Pardo.—Huelva (Cuenca); Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Grau; San Feliu de Guisols, Ferras; Font.—Granada, Salcedo; Perez, Motril, Perez.—Guadalajara, Almazan.—Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.—Huelva, P. Machano, Huesca, Carlos Lamo.—Jaen: de la Higuera; Fernandez; Linares, Qudes, Siles, Ramal y Cruz; Ubeda, Aguilar; de la Peña; Ramos; Carolina, Marjon; Guarraman, Navajas.—Leon, Merino é hijo.—Lérida, doctor Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logroño, Zubi; Sanchez é hijo; Haro, Baltanás é hijo.—Lugo, Iglesias; Rodriguez.—Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villaron, Cran, Escolar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Ulzurum, Blesa, Compañía Ibero Universal, Calvo, Perez Negre, Fernandez Izquierdo, Garcia, Just, S. Ocaña, Uzurrum, Angulo y compañía, Atribas, Navarro; Aranjuez, Almazan.—Málaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.—Murcia: Lopez Martinez.—Cartagena, Rizo Herreras, Salinas; Yecla, M. Bañon, Sorisno; Alhama de Murcia, Garcia; Mula, Herrero; Cieza, Martinez; Lorca, Huerca-Oveta; Fuente Ovejuna, Martinez Vieñgo.—Navarra: Pamplona, Colmenares, Dr. Martinez de la Peña.—Orense, G. Jon, Escalera y Blanco.—Palencia, Fuentes é hijo; S. Ildafina, M. Perez; Carrion de los Condes, Macho; del Barco.—Cambados (Pontevedra), Losa Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel); Ciudad-Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Cuenya; Béjar, Comendador.—Santander, Vega; Reinosa, Diez; San Vicente de la Barquera, Yarto Monzon.—Segovia, Llovet é hijo; Sepúlveda, de Miguel.—Sevilla, J. Delgado.—Soria, Calahorra, Morge.—Burgos, Osa, de Sienes, Serrano.—Tarragona, Dr. Mir, Martí; Reus, Andreu, Canto y Pamiés.—Tortosa, Querol.—Teruel, Monleon.—Toledo, Martin y Duque; Val de Saute Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Fabá, Su Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguéz, Bellogin (padre), Viuda de G. Alvarez Reguera, Bellogin (hijo); Riaseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.—Vizcaya, Pinedo, S. Orive.—Vitoria, Zabala.—Zamora, Macho y Velaz; Mordaleja del Vino, G. y Garcia; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arias Blanco; Saldaña, Martin.—Zaragoza, Rios Hermanos; Zabala, Armisen, Jordan.

Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus respectivos periódicos. (1680)

DEPOSITO GENERAL:

Espos y Mina, 18, Dr. MORALES, Madrid. Ag.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada, pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.



UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, neuralgia y parálisis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 1.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueuluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, áosana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más al se le acompaña el siguiente cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran coqueuluche en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen expectorante.

LA TOS reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resaca se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplo.—VALE OCHO REALES CADA CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no agrieta los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante si se dentro la habitación; de modo que el enfermo que se priva de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

DEPÓSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Camargo y Dr. Mateos.—Valencia, Alfo, Andrés y Fabia, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanc, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín, Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y Garcia Cabanas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Ferradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—León, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubiate.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabero.—Riaseco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocana.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suana.—Cormons, Fernandez Lopez.—Caceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez.—San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Bato, Baltanaz.—Jativa, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Murcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, Viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguéz.—Orhuola, Alaga.—Orense, Leon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

IMPORTANTÍSIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso.

Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.

No puede mandarse por correos. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de don Salvador S. Rubio, Carretas, 34.

Ayuntamiento de Madrid

APOCEMA DE SALUD LEMAIRE

La Apocema de Salud Lemaire, empleada por muchos médicos, es el más suave laxativo refrescante; cura la CONSTIPACION más pertinaz y las afecciones que la acompañan; estas son las ALMORRANAS, Histérico, Gota, Reumatismos, Jaquecas, Congestiones cerebrales, y restablece las funciones digestivas del estómago. (Véase la Instrucción).—En Paris, farmacia Lemaire, 14, rue de Grammont. Precio, 42 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, Ortega, Sanchez Ocaña y Garcerá. (2312)

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M.

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca. Extracción de muela, diente ó raigon, 40 reales. Limpiar la dentadura, 40 rs. Empastar, de 40 á 20. Orificar, de 30 á 60. Dientes artificiales, de 30 á 420 uno. Dentaduras completas de 500 á 2.000.

También se confeccionan de caucho con presión de oro. 2.284.

Arenal, 8 pral., derecha.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por 42 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas

A doce mil píds de altura, 4 tomos.

La leyenda de los reyes, 2 tomos.

La mejor recomendación que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y concienzudo novelista don Torcuato de Tárrega y Maceos.

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. Garcia, Prado, 45 Madrid. 4849

CUENTA DE LA LAVANDERA

Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega á la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales á cuartos.

En la Administración de este periódico se vende al precio de MEDIO REAL.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6, Preciados, 6.

Vinos de mesa de tres años, desde 34 rs. arroba.

Valdepeñas añejo, desde 4 rs. botella.

Vinos de Bordeaux, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos.

Licores del reino y extranjeros.

Macon español, á 6 rs.

Albillo superior.

Champagne de las mejores marcas, desde 20 rs. á 70 botella.

Burdeos añejos, á 42 rs.

Jarabes de Burdeos de todas clases.

Los pedidos para fuera, se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa. (2.314).

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.